

21 de abril del 2021

EDENORTE DOMINICANA, S.A.**INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS****A QUIEN PUEDA INTERESAR:**

EDENORTE DOMINICANA, S.A., les invita a participar al procedimiento de **Comparación de Precios EDENORTE-CCC-CP-2021-0004, ADECUACIONES DIFERENTES OFICINAS DE EDENORTE DOMINICANA, DIRIGIDO A LAS MIPYMES, PRIMERA CONVOCATORIA**, a los fines de presentar su mejor oferta.

La adjudicación será realizada por adecuación, a favor del oferente que presente la mejor propuesta técnico-económica, que cumpla con las especificaciones técnicas y sea calificada como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme al cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en el pliego, tiempo de ejecución y el menor precio ofertado.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha dieciocho (18) de agosto del año de dos mil seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley número 449-06 de fecha seis (6) de diciembre de dos mil seis (2006), así como las disposiciones contenidas en su Reglamento de Aplicación, instituido mediante Decreto número 543-12, de fecha seis (6) de septiembre de dos mil doce (2012).

La fecha límite para presentar su oferta será el **viernes 30 de abril del 2021** hasta las **5:00 P.M.** El Oferente deberá entregar su oferta en sobres lacrados, debidamente identificados con la siguiente información:

Nombre del Oferente/ Proponente**Dirección****Responsable del Procedimiento de Selección****Nombre de la Entidad Contratante****Presentación: Oferta Técnica/ Oferta Económica (Indicar según corresponda)****Referencia del Procedimiento:****“SOBRE 1” / “SOBRE 2” (Según corresponda)**

Los Oferentes presentarán su oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$). Asimismo, deberán presentar la Garantía de Seriedad de la Oferta dentro del Sobre contentivo de la Oferta Económica "Sobre 2", indicada en el Artículo No.112 literal a) del Reglamento de Compras y Contrataciones aprobado mediante Decreto No. 543-12 de fecha Seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012), consistente en una garantía Bancaria o por Póliza de seguro, por un importe del 1% del monto total de la oferta, a disposición de la Entidad Contratante. De no presentar dicha garantía, su Oferta quedará descalificada sin más trámite.

Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**, bajo el rubro de Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones. 72100000.

EDENORTE DOMINICANA, S.A., notificará dentro de un plazo de tres (3) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Cronograma de Actividades del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: Emely R. Reyes

Departamento: Gerencia de Compras

Nombre de la Entidad Contratante: EDENORTE DOMINICANA, S.A.

Dirección: Av. Juan Pablo Duarte No. 74, Santiago.

Teléfono: 809-241-9090 Ext.: 5357

E-mail: emreyes@edenorte.com.do


Cornelio González Devora
Gerente de Compras



ANEXO: PLIEGO DE CONDICIONES.